

al menos, de un mes anterior a la fecha de convocatoria de pruebas selectivas.

7. No haber acreditado debidamente los requisitos que dan derecho a la exención por demandante de empleo, exigidos en el párrafo tercero de la base 4.4 de la convocatoria, por no haber aportado la declaración jurada o promesa escrita en la que se acredite debidamente que el solicitante carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

ANEXO II

Distribución de aspirantes de los Tribunales n.º 6 y 7 de Madrid

Lugar de celebración del primer ejercicio: Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Avenida de la Ciudad Universitaria, s/n. Madrid.

Fecha de celebración del primer ejercicio: Domingo 21 de diciembre de 2003, a las 9,00 horas.

Tribunales de Madrid	Aspirantes	Aula	Aspirantes	Aula
Tribunal n.º 6. Madrid.	Desde: Abarca Rivera, Beatriz. Hasta: Gallego Marcos, Carlos. Cupo de Reserva del 33%: Domínguez Pérez, Ángel. Gutiérrez del Blanco, Fco. Javier. Martínez Ballesteros, Fco. Javier. Moya Moreno, José Martín. Rocamora Manteca, Joaquín. Sánchez Sánchez, Juan Manuel. Vidania Domínguez, José Enrique.	Aula Magna	Desde: Galochino Moreno, Manuel. Hasta: Llorente Cuevas, María Julia.	17
Tribunal n.º 7. Madrid.	Desde: Lobán González, Víctor Manuel. Hasta: Pérez Lafuente, Juan Miguel.	19	Desde: Pérez López, Laura. Hasta: Zylberming Pascual, Ana María.	20

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22988 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Cubelles.

Número de Código Territorial: 08074.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 17 de noviembre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Agente.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor Grúa. N.º de vacantes: 2.

Supresión de un puesto de trabajo, clasificado como personal laboral, denominación Auxiliar Administrativo (media jornada), publicado en el B.O.E. n.º 165, de fecha 11 de julio de 2003, página 27272.

Cubelles, 19 de noviembre de 2003.—El Alcalde-Concejal de RR.HH.

22989 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 167, de fecha 2 de septiembre de 2003, y en el Boletín Oficial de la

Junta de Andalucía número 166, de fecha 29 de agosto de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de promoción interna, tres plazas de Subinspector de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuengirola, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Fuengirola, 24 de noviembre de 2003.—La Alcaldesa Presidenta, P.D. (4021/03), la Concejala Delegada de Seguridad, Justina Martín Martín.

22990 RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Con motivo de la provisión de 5 plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General, vacantes en la vigente plantilla de personal funcionario de este ayuntamiento, se impulsó su convocatoria mediante la publicación de las bases específicas que habrán de regir dicho proceso en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante n.º 216, de 19-09-03, y posterior anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana n.º 4.633, de 19-11-03, en las que se hace alusión al sistema de provisión por oposición, turno de acceso.

El plazo de presentación de instancias para las plazas anteriormente indicadas será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de su anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos solamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Crevillente, 25 de noviembre de 2003.—El Alcalde, César Augusto Asencio Adsuar.